

LUNES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 210

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2020-7993 *Orden San/39/2020 de 26 de octubre, por la que se acepta la adquisición, por vía de donación, a favor del Servicio Cántabro de Salud de un ordenador de sobremesa HP, modelo all in one aio pav 27-xa0047ns y un disco duro externo Toshiba, modelo Canvio Basics 2 tb, usb 3.0, ofrecidos por el Hospital Virtual Valdecilla, SL.*

La Ley de Cantabria 3/2006, de 18 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Cantabria contempla diferentes medios de adquisición de bienes y derechos por parte de la misma, entre ellos las adquisiciones por vía de herencia, legado o donación, reguladas en el artículo 47.

El HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, SL, ha ofrecido en concepto de donación al Servicio Cántabro de Salud, un ordenador de sobremesa HP, modelo all in one aio pav 27-XA0047NS y un disco duro externo TOSHIBA, modelo Canvio Basics 2 TB, USB 3.0, con destino al "Hospital Universitario Marqués de Valdecilla", dependiente del Servicio Cántabro de Salud, organismo público adscrito a la Consejería de Sanidad.

En su virtud, y vistos los informes preceptivos,

DISPONGO

Primero: La presente Orden tiene por objeto aprobar la adquisición por vía de donación, a favor del Servicio Cántabro de Salud, un ordenador de sobremesa HP, modelo all in one aio pav 27-XA0047NS, valorado en 1.299,00 € (IVA incluido) y un disco duro externo TOSHIBA, modelo Canvio Basics 2 TB, USB 3.0, valorado en 75,00 € (IVA incluido), ofrecido por el HOSPITAL VIRTUAL VALDECILLA, SL, con destino al "Hospital Universitario Marqués de Valdecilla", Servicio de Enfermería, Área de Calidad.

Segundo: Por el Servicio Cántabro de Salud se designará un representante para la formalización del acta de entrega y recepción del material cuya donación se acepta, y se realizarán los trámites necesarios para su correcta inclusión en el Inventario del Servicio Cántabro de Salud.

La presente Orden producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 26 de octubre de 2020.

El consejero de Sanidad,
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

2020/7993

CVE-2020-7993